

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL		
Fecha de la reunión: 16/06/2022	Hora de comienzo: 09:30 horas	Clase de sesión: ORDINARIA
Lugar: SALA DE JUNTAS		

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local.

Esperamos concurra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 09 de junio de 2022 (ordinaria)
2. Comunicados oficiales
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a la baja de 1 recibo en ejecutiva de la tasa por ENTRADA DE VEHÍCULOS, por un importe total de cuarenta y nueve con dos céntimos de euro (49,02€)(R)
4. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda para la baja de 2 recibos de la tasa por TASAS DE ENTRADA DE VEHÍCULOS un importe total de 128,16 euros (R)
5. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda para dar la baja de 3 recibos de IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA por un importe total de DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON SESENTA CÉNTIMOS DE EUROS (296,60 euros) (R)
6. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda para dar la baja de 1 recibo en voluntaria de la tasa por ENTRADA DE VEHÍCULOS, por un importe total de sesenta y cuatro con ocho céntimos de euro (64,08 euros)(R)
7. Propuesta de la Concejala de Hacienda relativa a dar la baja de 9 recibos en voluntaria de la tasa por prestación del servicio de recogida de BASURAS, por un importe total de mil noventa y un con diez céntimos de euro (1.091,10 euros)(R)
8. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda para dar la baja de 14 recibos en ejecutiva de la tasa por prestación del servicio de recogida de BASURAS, por un importe total de mil trescientos cuarenta y cinco con doce céntimos de euro (1.345,12 euros)(R)

9. Propuesta de Alcaldía Presidencia relativa a justificación subvención municipal a la ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE FIBROMIALGIA DE CHIPIONA, para gastos de transporte de bienes y alimentos de la Plataforma "Chipiona por la Palma" (AL)
10. Propuesta del Concejal Delegado de vivienda relativa a la solicitud de ayuda al alquiler, con una cuantía del 40% durante seis meses a P.B.T (V).
11. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo para incluir la parcela donde se ubica la edificación sita en Pago Escalereta, polígono 18, parcela 373, declarada en situación al régimen de asimilado a fuera de ordenación en acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 20 de abril de 2022 (Expte 14018-21)(OU)
12. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo relativo a conceder licencia urbanística para proyecto básico de 88 viviendas, con garajes y trasteros, en parcela CO-10.1 del Plan parcial UUI " La Ballena" Expt. (5.660/2.022)(OU)
13. Propuesta del Concejal Delegado de Disciplina Urbanística para resolución de Expediente de Protección de la Legalidad, por la comisión de los hechos consistentes en decoración con tablas de madera de todo lo allí anteriormente construido, colocación de un módulo de barra de bar auxiliar de 9 m² aproximadamente, escenario en madera de unos 20 m², así como un vallado exterior hacia la linde con la playa construido en madera de 54 m., en efectuados en finca sita en Pago Tres Piedras 402, Berracón, de esta localidad (Expte P.L. nº 39/2019)(DU)
14. Propuesta del Concejal Delegado de Disciplina Urbanística para resolución de Expediente de Protección de la Legalidad, por la comisión de los hechos consistentes en instalación de móvil home de 27,74 m² en parcela 18, así como 36 metros lineales de cerramiento con tubos y mallas metálicas de acero galvanizado , efectuados en finca sita en Pago Meca Alta, Polígono 11, Parcela 112 (Expte 53/2021)(DU)
15. Propuesta del Concejal Delegado de Disciplina Urbanística para resolución de Expediente de Protección de la Legalidad, por la comisión de los hechos consistentes en cerramiento para parcelación con malla y postes metálicos de 153 ml, así como depósitos de áridos en 1.258 m² para subir el nivel del suelo 20 cm , efectuados en finca sita en Las Tres Piedras, 60, P4-3 (Expte P.L. nº 77/2019)(DU)
16. Propuesta del Concejal Delegado de Disciplina Urbanística para resolución de Expediente de Protección de la Legalidad por la comisión de los hechos consistentes en construcción de 9,60 metros de citara a 2,5 metros de altura en la linde trasera de finca, en efectuados en finca sita en Pago Majadales Bajos, Polígono 9, Parcela 36 (Expte PL 1/2021)(DU)
17. Cuentas y facturas
18. Urgencias